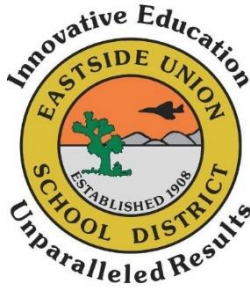


Joshua L. Lightle, Ed.D.
Superintendente



Board of Trustees
Mrs. Julie A. Bookman
Mrs. Peggy W. Foster
Mr. Joseph "Joe" Pincetich
Mrs. Deborah L. Sims
Ms. Doretta N. Thompson

20 de julio de 2020

Estimado Distrito Escolar Eastside Union,

Aunque tuvimos que cambiar nuestro modelo tradicional de escuela en marzo de 2020 en respuesta a COVID-19, una cosa que no cedió es nuestra determinación de proporcionar a los estudiantes una experiencia educativa de calidad. Queremos agradecer a nuestros estudiantes, maestros y familias por haber respondido rápidamente a este momento inesperado en la educación pública.

Mientras que muchos se han preguntado cómo se vería la situación educativa para el comienzo del año escolar 2020-2021, nuestros educadores y líderes del Distrito han trabajado diligentemente para preparar el mejor programa educativo posible para nuestros estudiantes, manteniendo la seguridad como nuestra máxima prioridad.

Según el proyecto de ley del Senado 98 y el Código de Educación de California, los distritos deben ofrecer "instrucción en persona en la mayor medida posible". Nuestro objetivo sigue siendo recibir a todos nuestros estudiantes con seguridad de vuelta a la escuela. **Sin embargo, debido al reciente aumento en el número de casos positivos de COVID-19 en todo el condado de Los Ángeles, el Distrito Escolar Eastside Union planea comenzar el año escolar 2020-2021 en un modelo de aprendizaje a distancia.**

Algunos de los componentes de un modelo de aprendizaje a distancia incluyen:

- Los estudiantes se dividen en el Grupo A, B o C.
- Se requiere que los estudiantes participen en el aprendizaje DIARIO en línea y virtual desde casa durante el horario escolar.
- *Sesiones virtuales en vivo obligatorias* con el maestro todos los días, se tomará la asistencia.

Se debe promover un fuerte énfasis en la participación de maestros y estudiantes en el aprendizaje a distancia. Según el Código de Educación de California 43503, el aprendizaje a distancia **debe** incluir los siguientes componentes mínimos:

- 1) provisión de acceso para todos los alumnos a la conexión y a los aparatos adecuados para participar en el programa educativo y completar el trabajo asignado;
- 2) contenido alineado con las normas del nivel de grado que se proporcione a un nivel de calidad y reto intelectual equivalente a la instrucción en persona;
- 3) apoyos académicos y de otro tipo diseñados para atender las necesidades de los alumnos que estén rindiendo por debajo del nivel de grado, o que necesiten apoyo en otras áreas;
- 4) educación especial, servicios relacionados y cualquier otro servicio requerido por el programa de educación individualizado de un alumno;
- 5) instrucción designada e integrada en el desarrollo del idioma inglés; y
- 6) la **interacción diaria en vivo** con empleados titulados y compañeros con el propósito de instrucción, monitoreo del progreso y mantener una conexión con la escuela.

A TODOS los estudiantes del Distrito se les entregará un Chrometab o Chromebook con un cargador y estuche para utilizar en casa. A las familias que no tengan una conexión adecuada de Internet se les proveerá un punto de acceso.

Las escuelas proporcionarán información sobre los horarios específicos de los estudiantes y la recogida de materiales durante la semana del 27 de julio de 2020. No dude en comunicarse con la escuela de su hijo si tiene alguna pregunta.